



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019.

VISTO la Resolución N° 456/2019 de la Facultad Regional Paraná, mediante la cual propone la modificación de la Resolución N° 1210/2019 del Consejo Superior, en la asignatura Mecánica y Mecanismos, área del departamento de Ingeniería Electromecánica, y

CONSIDERANDO:

Que tal pedido de la Facultad Regional Paraná es motivado por las excusaciones producidas en la integración de Jurados Docentes.

Que en la actualidad la Planta Docente de la Facultad cuenta con Profesores Titulares concursados para integrar el Jurado del concurso.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar la propuesta de la Facultad Regional Paraná.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Resolución N° 1210/2019 del Consejo Superior, para el concurso de Profesores a realizarse en la Facultad Regional Paraná, de acuerdo con el detalle que



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 2064/2019

FACULTAD REGIONAL PARANÁ

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

ÁREA: MECÁNICA

ASIGNATURA: MECÁNICA Y MECANISMOS

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR ASOCIADO/ADJUNTO – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: REMEDI, Alberto

F. R. Paraná

GNERO, Adrián

F. R. Santa Fe

AGUIRRE, Pío

Universidad Nacional del Litoral

JURADOS SUPLENTES:

Profesores: FLORES, José María

F. R. Paraná

GALLO, Omar

F. R. San Francisco

PAÑONI, Sergio Héctor

Universidad Nacional de Entre Ríos



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

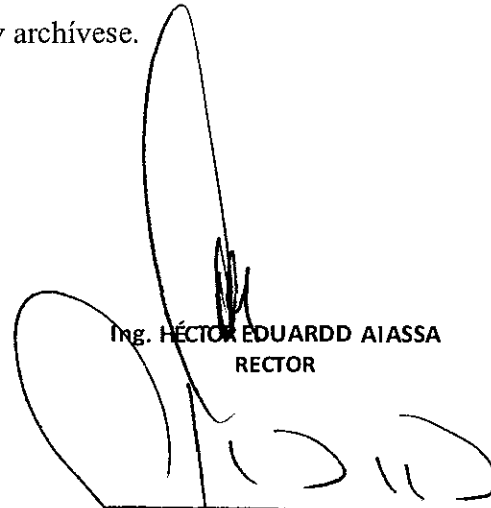
figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.


ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2064/2019

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h




Ing. HÉCTOR EDUARDD AIASSA
RECTOR


Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior